

AMBIENTE

Coordinado por: María Eugenia Gil Beroes

ambiente@talcualdigital.com

PROGRAMA DE BANDERAS AZULES

Las playas tienen su certificación

Muchas playas del mundo lucen una banderita azul que certifica su salud y limpieza. Una ONG está trabajando para conquistar esa calidad en Venezuela

Nuestra salud depende de la salud del planeta, la salud de una playa es la salud de sus habitantes y usuarios, y son sí, las personas que pudieran habitar allí, pero también son su variedad de peces, moluscos, corales, manglares, flora y aves que conforman ese ecosistema, el cual solemos visitar sin mayores preocupaciones, pues se supone que vamos a descansar, a disfrutar y a olvidar nuestra rutina diaria. Pues bien, cada día más playas contaminadas o simplemente sucias, nos arruinan las vacaciones y ojalá el problema se pudiera circunscribir a un simple dolor de estómago o a una cortada en un pie.

LA FEE MUEVE PLAYAS

En 1982 nació la Fundación para la Educación Ambiental (FEE), de la mano de un grupo de expertos del Comité de Educación Ambiental del Consejo de Europa. La fundación decidió dedicarse al desarrollo de investigaciones y acciones que promovieran la conciencia y educación ambiental, la dimensión transfronteriza de la problemática ambiental y la necesidad de la cooperación internacional en la búsqueda de soluciones. Su objetivo se centra en elevar el grado de conciencia ciudadana y el grado de intervención de las autoridades sobre la calidad del entorno de las playas y puertos, en particular de la calidad de las aguas de baño. Por eso generaron la idea del programa de banderas azules, que brinda un símbolo de reconocimiento a aquellas playas y puertos que alcanzan altos niveles de calidad ambiental y que presentan un equilibrio entre



Archivo

el uso del recurso natural y el respeto del entorno.

ECOETIQUETA PLAYERA

La ecoetiqueta es un sistema de Certificación o sistema de calificación muy sensibilizada con el medio ambiente. Las etiquetas ecológicas son un sistema de calificación ambiental que certifica que determinados productos son amigables al ambiente. La presencia de esta etiqueta ecológica supone el cumplimiento de unos criterios ambientales selectivos, transparentes y con información científica, así como de aptitud en el uso que garantiza su calidad. En países que viven del turismo la implementación del Programa Banderas Azules ayuda a la industria, ayuda a los municipios encargados, ayuda a las aso-

ciaciones civiles y por supuesto ayuda al turista. No es de extrañar que España sea uno de los países con más playas certificadas. Hasta el 2008 estaban certificadas 3.200 playas y marinas en 37 países.

GEUCA EN VENEZUELA

Geuca es una organización no gubernamental ambientalista que comenzó en los años 90 en las aulas del campus de la Fundación La Salle de Margarita. Hoy con las herramientas académicas muy afiladas, estos jóvenes son los que pro-

ponen trabajar para que algunas de nuestras playas puedan exhibir su bandera azul. "Es una propuesta que le hacemos a todos los ciudadanos y alcaldías costeras, para que nos incorporemos a trabajar por la salud de nuestras playas, sean éstas marinas, fluviales o lacustres, todas pueden conseguir su certificación siempre y cuando reúnan las condiciones establecidas en el programa", nos dice Franklin Daniel Vásquez, uno de los voceros de Geuca, quien además nos informó sobre los trabajos que está adelantando Geuca en el Edo. Nueva Esparta, donde están inspeccionando las playas de Margarita, Coche y Cubagua, recabando la información necesaria a fin de dar el primer paso en la búsqueda de la certificación". Añade Vásquez que "En

Venezuela existen muchas playas con graves problemas de contaminación. Si las alcaldías se comprometen solidariamente a cumplir con su parte en el mantenimiento de la franja costera, en unión con los habitantes de los municipios, asociaciones civiles y universidades, el Programa de Banderas Azules será una salida al estado de deterioro que presentan actualmente".

CRITERIOS QUE CUMPLE UNA PLAYA CERTIFICADA

Algunos de los requisitos que contempla el Programa de Banderas Azules son los siguientes: cumplimiento de un determinado y elevado nivel de calidad del agua, no tiene vertidos ni industrial ni de otras aguas residuales, mantiene un plan de emergencia para incidentes de contaminación y no debe presentar ningún signo de contaminación derivada del petróleo, actividades humanas y otras fuentes. Cuenta con un número de papeleras suficiente y de un servicio de mantenimiento y limpieza de forma regular. Tiene información visible sobre la Campaña Bandera Azul. Hay oferta de actividades de educación ambiental. El número de servicios sanitarios debe ser suficiente y limpio. Cuenta con un servicio de salvavidas. En la playa no circulan vehículos, tampoco se permite acampar en la zona, hay restricciones para las mascotas, cuentan con agua potable, tienen facilidades para las personas con limitaciones físicas y tienen teléfonos públicos. Si desea trabajar en su playa o ayudar a Geuca puede dirigirse a cubagua@hotmail.com, 0412 9947867 o a www.fee-internacional.org